



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
Orquesta Filarmónica de Bogotá

ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ

INFORME CBN 1013 INFORME DE AVANCE SOBRE LA EJECUCIÓN DEL PLAN INDICATIVO DE GESTIÓN

Bogotá de D.C., Julio 2011



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
Orquesta Filarmónica de Bogotá

1. ENTIDAD

2

Mediante Acuerdo 71, del 9 de septiembre de 1967, se creó la Orquesta Filarmónica de Bogotá y desde esa fecha ha cumplido la misión de fomentar y difundir la música sinfónica con repertorio nacional e internacional. En desarrollo del artículo 4 del Acuerdo 71, la Orquesta tiene la facultad de asumir las funciones ejecutoras relativas al área de música académica y el canto lírico que establece el artículo 2 del Acuerdo 440 del 2010, funciones que desarrolló durante las vigencias 2008, 2009 y 2010.

Mediante Acuerdo 440, del 24 de Junio de 2010, el Concejo de Bogotá creó el Instituto de las Artes – IDARTES, y en el Artículo 2 establece “... El objeto del Instituto de las Artes es la ejecución de políticas, planes, programas y proyectos para el efectivo ejercicio de los derechos culturales de los habitantes del Distrito Capital, en lo relacionado con la formación, creación, investigación, circulación y apropiación de las áreas artísticas de literatura, artes plásticas artes audiovisuales, arte dramático, danza y música, a excepción de la música sinfónica, académica y el canto lírico.

En virtud de los cambios establecidos en el Acuerdo 440, la Orquesta Filarmónica de Bogotá ajustó sus estatutos y estructura organizacional para atender la nueva realidad organizacional.

La Junta Directiva de la Entidad, mediante el Acuerdo 001, del 1 de febrero de 2011, modificó los estatutos de la Entidad y definió el objeto así: *“La Orquesta Filarmónica de Bogotá (OFB), como establecimiento público del Distrito adscrito a la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, tiene como objeto ejecutar de manera concertada las políticas de la administración distrital mediante la prestación de servicios culturales en el área de música*





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
Orquesta Filarmónica de Bogotá

sinfónica, académica y el canto lírico; la difusión y ejecución del repertorio sinfónico universal y nacional y la administración de sus escenarios culturales”.

3

Mediante Acuerdo 002, del 1 de febrero de 2011, expedido por la Junta Directiva de la Entidad, se modificó la estructura organizacional y las funciones de la Entidad y se definió la necesidad de adecuar la estructura con las nuevas realidades y competencias asignadas como resultado de la reforma administrativa.

Misión

“La Orquesta Filarmónica de Bogotá tiene como misión garantizar los derechos culturales de los habitantes del Distrito Capital, fortalecer los procesos y dimensiones de la música sinfónica, académica y el canto lírico así como garantizar el desarrollo y proyección de la Orquesta Filarmónica de Bogotá con la difusión del repertorio sinfónico nacional e internacional”.

Visión

En el 2016 la Orquesta Filarmónica de Bogotá será una Entidad pública exitosa, eficiente e innovadora, reconocida nacional e internacionalmente por sus prácticas de fomento de la música sinfónica, académica y canto lírico, así como por su nivel artístico.

Valores

Los servidores de la OFB tendrán como valores los consignados en el ideario ético *Sinfonía de Valores* (2008), los cuales son: probidad, trabajo en equipo, disciplina y actitud de servicio.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
Orquesta Filarmónica de Bogotá

Políticas Culturales

Como política de gestión interna en los temas culturales, la Orquesta Filarmónica de Bogotá propenderá por la consolidación del campo de la música sinfónica, académica y canto lírico, mediante los procesos, dimensiones, áreas y actividades culturales y artísticas dentro de los parámetros, estrategias y políticas que defina la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte.

La Orquesta Filarmónica de Bogotá tendrá un eje de procesos articulado con las políticas distritales que incluye la organización, planeación, fomento e información de las actividades que resultan de las relaciones en las dimensiones de creación, formación, investigación, circulación, y apropiación y las áreas de la intervención de las políticas culturales para la música sinfónica, académica y el canto lírico.

Objetivos:

1. Promover el conocimiento y la apropiación de la música sinfónica, académica y canto lírico:
 - Mediante la creación de productos y prestación de servicios artísticos con altos estándares de calidad.
 - Mediante el mejoramiento de las producciones audiovisuales y la implementación de una estrategia de comunicaciones.
 - Mediante el diseño de programas para consolidar los públicos e incrementar la participación de la ciudadanía en la oferta cultural de la Entidad.
 - Mediante una oferta cultural próxima, pertinente y diversa que garantice los derechos a la cultura.
2. Fortalecer las prácticas artísticas de la música sinfónica, académica y canto lírico:
 - Mediante el fortalecimiento del portafolio de estímulos.
 - Mediante las articulaciones y alianzas con el sector.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
Orquesta Filarmónica de Bogotá

- Mediante el fortalecimiento de los apoyos concertados.
- Mediante generación de alianzas público-privadas

5

3. Promover la apropiación de la sala Otto de Greiff:

- Mediante la implementación de una propuesta integral e innovadora de circulación y creación en música sinfónica, académica y de canto lírico.
- Mediante alianzas con el sector, universidades de la ciudad y empresas público / privadas.
- Mediante el desarrollo de una estrategia de formación de públicos para la apropiación y la apreciación musical del repertorio sinfónico, académico y el canto lírico.
- Mediante el estímulo a los grupos de cámara de los músicos de la OFB y de las universidades, entre otros.
- Adecuar la infraestructura para facilitar el acceso a los usuarios.

4. Fortalecer el centro de documentación – banco de partituras

- Mediante la actualización de la base de datos y digitalización de partituras.
- Mediante la adquisición anual de partituras.
- Mediante el diseño de estrategias y alianzas para el fomento de la consulta de partituras.

5. Fortalecer la gestión organizacional, hacerla más efectiva y promover una cultura ética y de servicio:

- Mediante el uso racional y eficiente de sus recursos.
- Mediante la estandarización de los procesos y procedimientos de la entidad.
- Adecuando la infraestructura física, actualizando la tecnología y propiciando un buen clima organizacional.





Productos:

Para cumplir con la misión, la visión y sus objetivos, la Entidad ofrece los productos y servicios siguientes:

Producto	Descripción	Modalidades
Presentaciones Artísticas	Actividades de puesta en escena pública de proyectos y procesos de creación artística con criterios de proximidad, diversidad, pertinencia y calidad.	Conciertos de la Orquesta Filarmónica de Bogotá en escenarios habituales y no habituales. Opera al parque. Otras presentaciones artísticas. Presentaciones artísticas en escenarios culturales programados por apoyo, convenios y/o alianzas.
Estímulos	Acciones para la visibilización, el fortalecimiento y la proyección de las prácticas artísticas de la música sinfónica, académica y canto lírico en las dimensiones de formación, investigación, creación y circulación.	Programa de Estímulos: Becas y Premios. Programa de Jurados. Programa de Apoyos Concertados. Alianzas estratégicas.
Actividades didácticas y académicas	Actividades dirigidas al sector cultural o a la ciudadanía en general que apuntan a la cualificación y actualización de profesionales y la formación de públicos en las distintas dimensiones de la música sinfónica, académica y canto lírico.	Programa Didácticos de la OFB Talleres, Foros, Conferencias y otros.
Publicaciones, material audiovisual	Documentos o registros documentales que tienen por objeto promover, conservar, divulgar e incrementar el conocimiento y apropiación de las expresiones artísticas y	Programas de radio y televisión Publicaciones (CDs, Libros, DVDs.) Material didáctico y exposiciones.



	culturales en la ciudad, a partir de un proceso editorial, de realización o investigación según sea el caso.	
Centro de documentación	Recuperar, preservar, clasificar, catalogar y difundir el patrimonio musical sinfónico nacional e internacional. Atención a usuarios internos y externos mediante el préstamo o consulta de score, partes orquestales y libros musicales.	Banco de Partituras, Publicaciones impresas y digitales.

Proyectos

Para la obtención de los productos antes señalados, la Entidad tiene los proyectos de inversión siguientes:

Proyecto 0513. “Fomento de la música sinfónica”. Dentro del objetivo estructurante Ciudad de derechos y en el programa “Bogotá Viva”, del Plan de Desarrollo. Este proyecto ha sido diseñado para el fortalecimiento de la música sinfónica y académica, mediante la puesta en escena de concierto y recitales, ciclos, festivales de ciudad, presentaciones artísticas, en general, actividades académicas con componente pedagógico, estímulos como becas y premios, apoyos concertados, alianzas estratégicas y fomento al intercambio, publicaciones, difusión de radio y televisión, fortalecimiento de centro de documentación musical que incluye el banco de partituras y otras publicaciones.

Este proyecto también desarrolla estrategias de formación de públicos con las acciones del modelo pedagógico diseñado por la entidad, para lograr un fomento de la música, la música sinfónica y académica en la ciudad a través de programas didácticos, enfocados a la población infantil y juvenil de la ciudad.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
Orquesta Filarmónica de Bogotá

Adicionalmente el fomento se complementa con estrategias de internacionalización de la cultura para fortalecer los emprendimientos culturales de la ciudad a nivel local, nacional e internacional, y las relaciones de Bogotá con su región y el mundo como ciudad líder de la música sinfónica mediante convenios, alianzas, giras nacionales e internacionales, intercambios y representaciones en el exterior.

8

Proyecto 0450. “Mantenimiento y sostenimiento de la infraestructura cultural pública”. Dentro del objetivo estructurante Derecho a la Ciudad y en el programa “Bogotá, espacio de vida”, del Plan de Desarrollo. Este proyecto ha sido diseñado para garantizar la sostenibilidad de la Sala Otto de Greiff, escenario cultural a cargo de la entidad mediante la administración, operación, dotación y la implementación del PLAMEC en los componentes de competencia de la Entidad. Incluye finalmente, el desarrollo de lineamientos de uso y programación de la Sala Otto de Greiff y el sostenimiento del predio denominado Teatro Cuba.

Proyecto 0518. “Fortalecimiento Institucional. Dentro del Objetivo estructurante “Gestión Pública efectiva y transparente” y en el programa “Desarrollo Institucional Integral”, del Plan de Desarrollo. Este proyecto ha sido diseñado en tres componentes. El primero el fortalecimiento de la capacidad operativa, por las atribuciones asignadas mediante la reforma administrativa, como los servicios profesionales y apoyo a la gestión interna y a los procesos misionales. El segundo componente comprende la operación de las sedes administrativas (Arrendamientos, mejoramiento, adecuaciones físicas y técnicas y modernización informática etc.).

Los proyectos incluyen un componente de fortalecimiento a la capacidad operativa y de gestión para atender los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación.





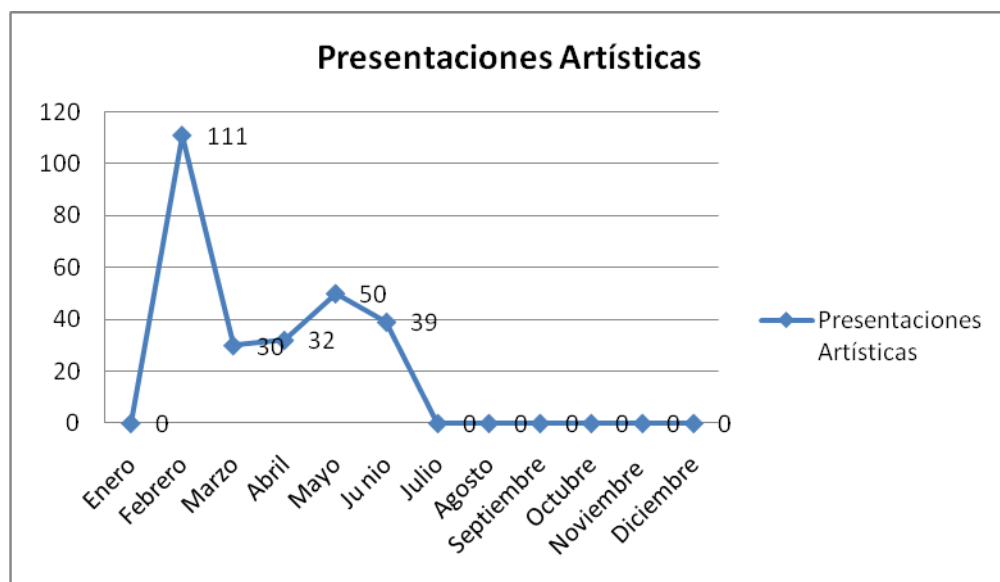
2. LOGROS PRODUCTOS Y SERVICIOS

Los productos de la Orquesta Filarmónica de Bogotá, corresponden a los resultados tangibles que se producen en orden a la ejecución de los proyectos y programas misionales.

9

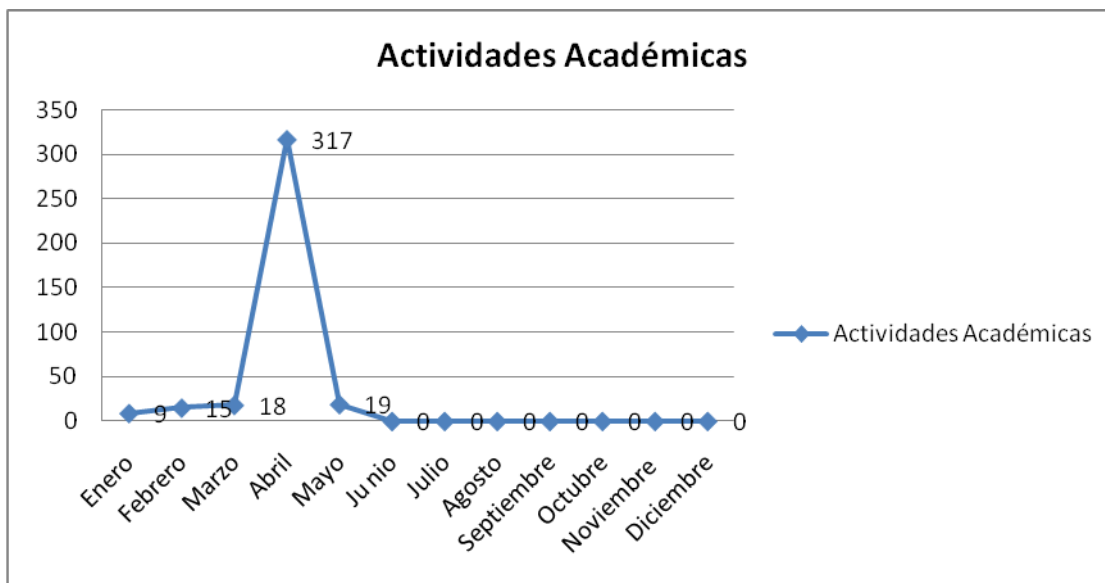
Se concentran en cuatro grandes bloques: Presentaciones artísticas, actividades académicas, programa de estímulos y finalmente publicaciones, audiovisuales y banco de partituras.

Las presentaciones artísticas son todas las actividades realizadas en el marco de la oferta cultural realizada por la Orquesta en todos los escenarios dispuestos para su producción. A continuación, la siguiente gráfica muestra el comportamiento mensual durante el 2011. Al igual que la oferta cultural, la trayectoria de este indicador se concentra en el tercer trimestre, particularmente por la ejecución de los conciertos en los parques, las actividades de los apoyos concertados, los ciclos de conciertos y ópera al parque, entre otros. Durante el primer semestre de 2011 el total de presentaciones artísticas fue de 262 logrando el 35% de cumplimiento de meta que es 753, se incluyen las presentaciones en el escenario a cargo de la OFB.





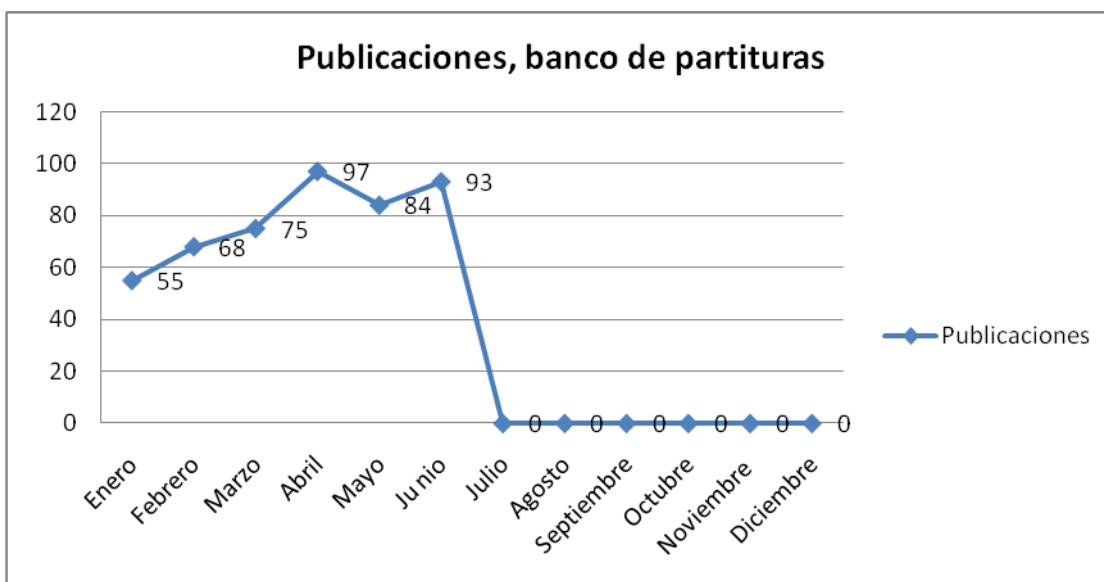
Las actividades académicas corresponden a todas las jornadas de capacitación, talleres, emprendimiento, etc. En las cuales se lleva a cabo las actividades de fortalecimiento al sector desde la dimensión de formación. Para la vigencia 2011 el comportamiento de estas actividades se concentra a partir del segundo semestre del año, en el que se desarrolla la mayor parte del programa Didácticos de la Orquesta, como también el desarrollo de los proyectos del programa apoyos concertados en los que se ejecuten actividades de capacitación. La cifra alcanzada durante el año fue de 378 es decir el 28% de cumplimiento frente a la meta que era de 1.329.



Programa de estímulos: corresponde a la convocatoria pública de premios, becas, jurados, apoyos y alianzas estratégicas. Al respecto, el comportamiento de estos está definido por el cronograma de dichas convocatorias. Durante la vigencia 2011 se ha alcanzado un total de 32 apoyos al sector en las dimensiones de creación, apropiación, formación y circulación, el cumplimiento de la meta es de 48%. Se han realizado las alianzas estratégicas y los concursos de bandas de vientos, grupos de cámara, canto y jurados.



Publicaciones, audiovisuales y banco de partituras: este producto corresponde al desarrollo de producciones discográficas, edición y transmisión de programas de radio y televisión y partituras necesarias para las presentaciones artísticas de la Orquesta. Para el primer semestre de 2011, se alcanzó un total de 472 es decir el 67% de la meta.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
Orquesta Filarmónica de Bogotá

3. CONTRIBUCION DE LA ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ A LAS METAS DEL AL PLAN DE DESARROLLO *BOGOTÁ POSITIVA: PARA VIVIR MEJOR*

12

AVANCE ACUMULADO METAS PLAN DE DESARROLLO OFB

En términos del cumplimiento del *Plan de Desarrollo Bogotá Positiva: para vivir mejor*, la Orquesta Filarmónica de Bogotá inscribe sus proyectos de inversión en los Objetivos estructurantes *Ciudad de Derechos; Derecho a la Ciudad y Gestión Pública Efectiva y Transparente*, en los programas y proyectos que se describen a continuación:

a. OBJETIVO CIUDAD DE DERECHOS

“Construiremos una ciudad en la que se reconozcan, restablezcan, garanticen y ejerzan los derechos individuales y colectivos en la que se disminuyan las desigualdades injustas y evitables, con la institucionalización de políticas de Estado que permitan trascender los periodos de gobierno y consolidar una Bogotá en la cual la equidad, la justicia social, la reconciliación, la paz y la vida en Equilibrio con la naturaleza y el ambiente, sean posibles para todas y todos”¹

Programa: Bogotá Viva. “Ampliar las oportunidades y mejorar las capacidades para que todas y todos accedan, participen, se apropien y realicen prácticas artísticas, patrimoniales, culturales, recreativas y deportivas, atendiendo criterios de inclusión, identidad, autonomía, proximidad y diversidad”²

Proyecto: Arte Vivo. “Actividades dirigidas al fortalecimiento de las prácticas del sector artístico y los oficios en todas sus dimensiones y procesos, a que más ciudadanos

¹ Plan de Desarrollo, económico, social, ambiental y de obras públicas para Bogotá D.C., 2008-2012. “Bogotá Positiva: para vivir mejor”. Pp29

² *Ibid*, Pp 32



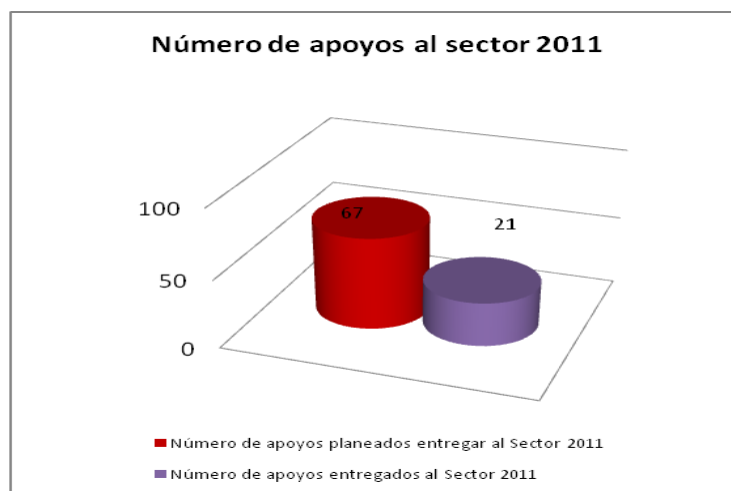


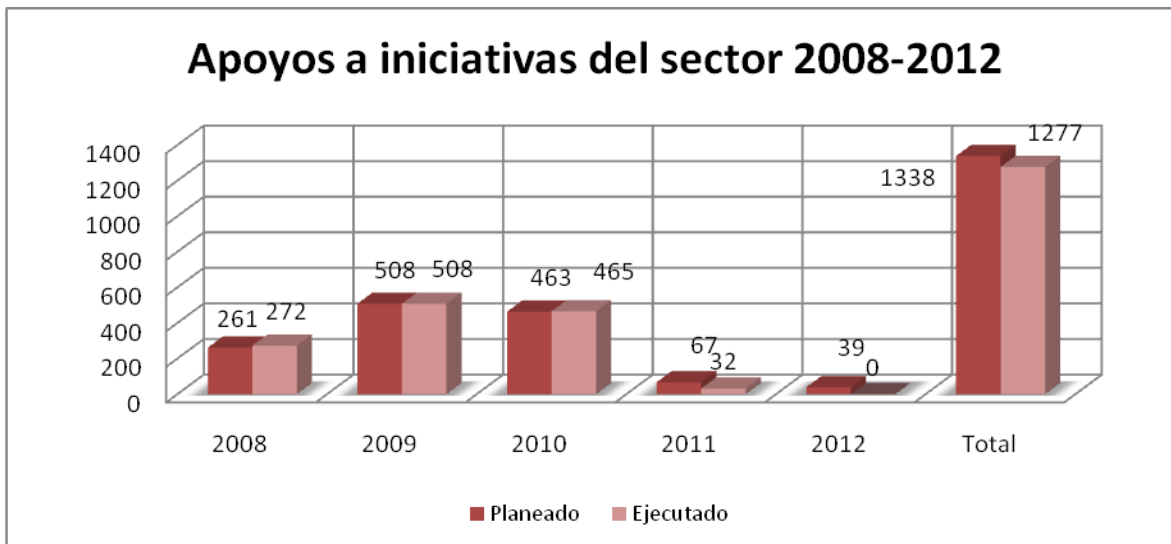
incorporen en sus hábitos la realización de prácticas artísticas y a la garantía de una oferta artística próxima, de calidad, diversa y pertinente”.

Metas:

- 1. Apoyar 2.000 iniciativas mediante estímulos, apoyos concertados, alianzas estratégicas y asistencia técnica entre otros, para proyectos en formación, investigación, creación y circulación artística**

Corresponde a la convocatoria pública de premios, becas, jurados, apoyos concertados y adicionalmente, alianzas estratégicas. Durante la presente administración se han realizado total de 1.266 apoyos al sector en las dimensiones de creación, apropiación, formación y circulación. La meta hasta la fecha no presente retrasos, el cumplimiento es del 95%. Con corte a junio de 2011, se registran apoyos al sector de música académica, mediante las alianzas con el Camarín del Carmen, Arte Lírico, Fundación Batuta y Jaime Manzur, entre otros y premios otorgados en el marco de los concursos: VI encuentro Distrital de Bandas de Vientos, Ciclos de Conciertos de Música de Cámara para todos los públicos, Canto y Jurados.



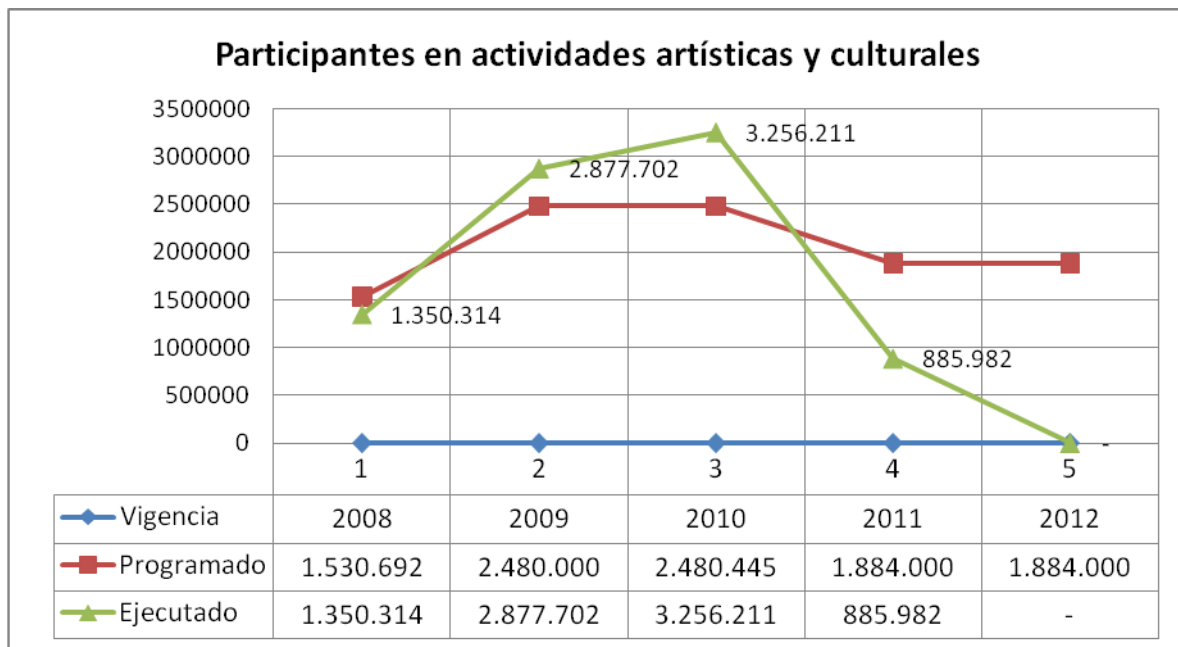


2. Alcanzar 3.520.000 participantes en actividades artísticas, culturales y patrimoniales, con criterios de proximidad, diversidad, pertinencia y calidad para promover la convivencia, la apropiación cultural de la ciudad y el ejercicio del derecho a la cultura.

En cuanto a los participantes, la Orquesta Filarmónica de Bogotá tiene planeado contribuir a esta meta con 2.480.000 participantes en el período 2008/2010. A partir del 2011, por los cambios en las funciones tiene una meta de 1.884.000 participantes. En junio el 2011 se registra la participación de 885.982 participantes, que corresponden a 13.660 en actividades de música académica, 23.272 asistentes de los Conciertos de la Orquesta, 29.198 participantes de los programas didácticos, 815.300 en medios audiovisuales, 360 usuarios del Banco de Partituras y 851 de discos compactos. Adicionalmente, se registran 1.954 participantes en la Sala Otto de Greiff y 1.387 artistas. Con 378 actividades didácticas y académicas, 472 programas de radio y banco de partituras, 31 presentaciones de música académica, 39 conciertos de



la Orquesta, 124 presentaciones didácticas y 68 actividades artísticas y culturales en la Sala Otto de Greiff. La meta hasta la fecha no presente retrasos. Se aclara que esta meta es anual. No suma las vigencias anteriores.



b. OBJETIVO DERECHO A LA CIUDAD

“Construiremos, con la gente y para la gente, una ciudad positiva, como escenario de las actividades humanas, en la que el ordenamiento territorial promueva el desarrollo integral, equitativo y ambientalmente sostenible y permita el efectivo disfrute de los derechos, para lo cual desarrollaremos acciones que dignifiquen el hábitat, hagan más eficiente la movilidad, generen condiciones de reconciliación, convivencia, paz y seguridad, y promuevan la identidad, el reconocimiento de la diversidad y el diálogo intercultural, con base en un modelo de desarrollo democrático, social e incluyente”³

³ Ibíd, Pp 33



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
Orquesta Filarmónica de Bogotá

16

Programa: “Bogotá Espacio de Vida. Reconocer e incorporar en las decisiones de ordenamiento los componentes cultural, deportivo y recreativo, preservar y fortalecer los respectivos equipamientos y el patrimonio cultural, ambiental y paisajístico”⁴ .

Proyecto: “Equipamientos Culturales, recreativo y Deportivos. Construcción, mejoramiento y mantenimiento de parques, escenarios culturales, recreativos y deportivos”

Meta:

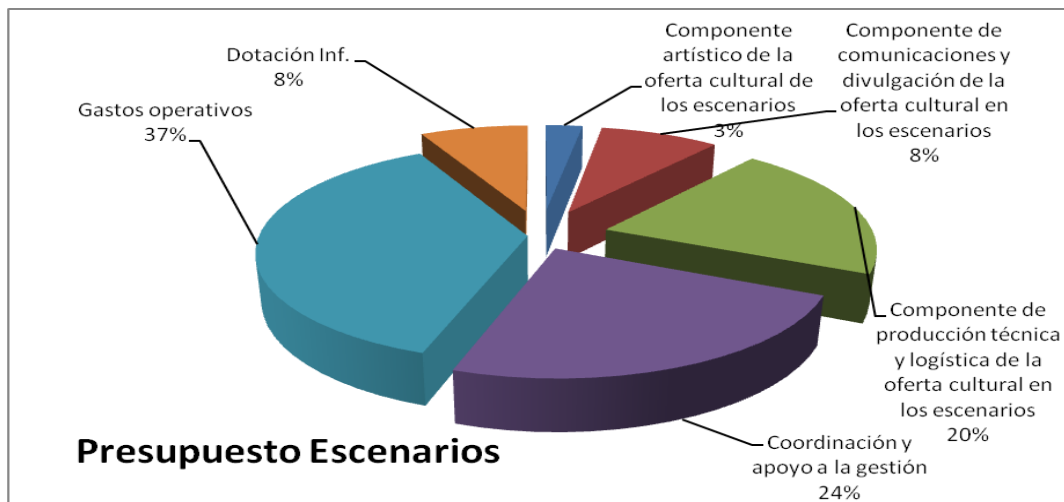
“Mantenimiento y sostenimiento de Escenarios. Equipamientos culturales, recreativos y deportivos. Reforzar estructuralmente, adecuar o diversificar 24 equipamientos deportivos y culturales”

Proyecto Institucional: 450 - Mantenimiento y Sostenimiento de la Infraestructura Cultural Pública

La meta hasta la fecha no presente retrasos. La Entidad ha tenido una ejecución en compromisos del 100%, correspondiente a las acciones que garantizaron el normal funcionamiento y sostenimiento de los escenarios culturales a su cargo, como el Teatro Jorge Eliécer Gaitán, la Media Torta, la Sala Otto de Greiff y el escenario móvil.

En la OFB se han realizado acciones para garantizar el mantenimiento y sostenimiento de los escenarios a cargo de la Entidad. En el 2010, por ejemplo del presupuesto asignado se invirtió el 37% a gasto operativo de sostenimiento de los escenarios, 8% a dotación de la infraestructura, 3% al componente artístico de la oferta cultural, 8% a comunicaciones y divulgación de la oferta, 20% al componente de producción técnica y logística y el 24% a la coordinación y apoyo a la gestión del proyecto.

⁴ Ibid., Pp37



Durante el primer semestre del 2011 se apropiaron recursos en el proyecto por valor de \$689 millones, de los cuales están ejecutados en el 100%. Se está garantizando la vigilancia, aseo y cafetería de los siguientes escenarios: TJEG, Cinemateca, Media Torta, Sala Otto de Greiff y predio denominado “Teatro Cuba”. Cabe resaltar que los tres primeros, durante ésta vigencia, los cubre la OFB atendiendo un tema de vigencias futuras.

c. OBJETIVO GESTIÓN PÚBLICA, EFECTIVA Y TRANSPARENTE

“Construiremos una ciudad articulada local, distrital, nacional e internacionalmente, con una administración distrital que promueva una gestión integral, efectiva y transparente, que esté al servicio de la comunidad, garante de los derechos y la producción de bienes y servicios, mediante mecanismos de interlocución y sistemas de información modernos”⁵

⁵ Ibíd., Pp 41



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
Orquesta Filarmónica de Bogotá

18

Programa: “Desarrollo Institucional Integral. Fortalecer la administración distrital con entidades y organismos ágiles y efectivos, y con servidores competentes, comprometidos y probos, a quienes se favorecerá con la financiación de programas de educación formal en temas claves para la ciudad, a fin de garantizar la efectividad de la gestión pública, la promoción del ejercicio de los derechos, y el cumplimiento de los deberes ciudadanos”⁶

Proyecto: “Adquisición y mejoramiento de infraestructura y equipamiento de sede”

Meta:

“Fortalecer el 100% de la estructura física y la capacidad operativa y tecnológica de las entidades de los sectores de Hábitat, Movilidad, Cultura, Planeación, Ambiente, Gobierno, Hacienda y Gestión Pública”

Proyecto Institucional: 518 – Fortalecimiento Institucional

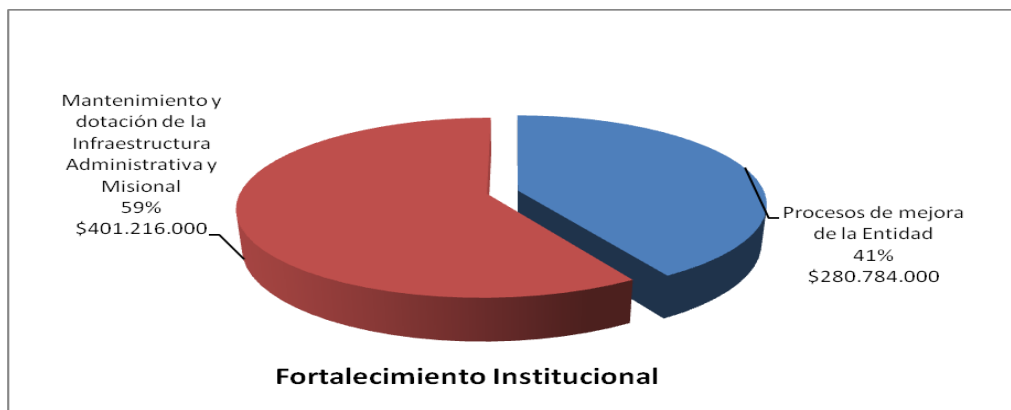
La meta hasta la fecha no presente retrasos. La OFB ha realizado acciones en la estructura física, administrativa, técnica y operativa de las sedes, la modernización y adquisición de equipos de cómputo para garantizar su gestión pública. De igual forma, alcanzó el 20% de la modernización de los puestos de trabajo y el desarrollo de las gestiones para la implementación, mantenimiento y ajuste de los procesos del sistema integrado de gestión y desarrollo de programas PESI – SI CAPITAL, SGC – MECI y SIGA. La ejecución presupuestal del proyecto fue del 100%.

En el primer semestre del 2011 se realizó la contratación del personal para apoyo a los procesos de comunicaciones, SIGA, MECI y SGC. Así mismo se realizaron acciones

⁶ *Ibíd.*, Pp 42-43



para el funcionamiento y operación de la Sede Misional Sinfónica y actualmente está en desarrollo la Intranet y fortalecimiento de los sistemas de información.



Del presupuesto se ha invertido el 59% al mantenimiento y dotación de la infraestructura administrativa y misional y el 41% a los procesos de mejora de la Entidad, correspondiente al sistema integrado de gestión.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
Orquesta Filarmónica de Bogotá

4. ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA OFB

A continuación se relacionan las actividades realizadas por la OFB en cumplimiento del PMR.

20

i. Cumplimiento Objetivos Estratégicos:

ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ								
PRESUPUESTO ORIENTADO A RESULTADOS								
RESULTADOS OBJETIVOS 2011								
OBJETIVOS ORGANIZACIONALES	INDICADORES DE OBJETIVOS	CONTRIBUCION	VALOR ALCANZADO VIGENCIA 30-06-2010		ACTUALIZACION_01 VIGENCIA 2011	VALOR ALCANZADO VIGENCIA 30-06-2011		OBJETIVOS PLAN A LOS QUE APUNTA OBJETIVO ORG.
			VALOR	FECHA	META	VALOR	FECHA	
Fortalecer la apropiación de las prácticas artísticas y los eventos culturales	Número de participantes de la oferta cultural de la entidad con criterios de proximidad, calidad, pertinencia y diversidad	100	1,123,984.00	06/2010	1,879,000.00	882,641.00	06/2011	1 6
Fortalecer las prácticas artísticas de la música en las dimensiones de formación, investigación, circulación y creación	Número de artistas que participan en el portafolio de estímulos de la entidad, con criterios de diversidad.	100	543.00	06/2010	1,000.00	1,387.00	06/2011	1 6
Promover la apropiación de los escenarios culturales	Número de participantes en actividades culturales de los escenarios.	100	164,921.00	06/2010	4,000.00	1,954.00	06/2011	2 6

ii. Cumplimiento de productos:

ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ								
PRESUPUESTO ORIENTADO A RESULTADOS								
RESULTADOS PRODUCTOS 2011								
PRODUCTOS ENTIDAD	INDICADORES DE PRODUCTOS	CONTRIBUCION	META ALCANZADA VIGENCIA 30-06-2010		ACTUALIZACION_01 VIGENCIA 2011	META ALCANZADA VIGENCIA 30-06-2011		OBJETIVOS ORGANIZ. A LOS QUE APUNTA EL PRODUCTO
			VALOR	FECHA	META	VALOR	FECHA	
Actividades académicas	Actividades académicas realizadas	100	414.00	06/2010	847.00	378.00	06/2011	1
Publicaciones, material audiovisual y banco de partituras	Publicaciones, material audiovisual y banco de partituras realizadas	100	353.00	06/2010	790.00	472.00	06/2011	1
Estímulos	Estímulos entregados	100	132.00	06/2010	61.00	32.00	06/2011	2
Presentaciones artísticas	Presentaciones realizadas	100	2,155.00	06/2010	753.00	262.00	06/2011	3





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
Orquesta Filarmónica de Bogotá

5. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

El presupuesto total asignado para la vigencia fiscal 2011 fue \$23.016 millones de pesos, es decir tuvo un decremento del 36% con respecto al presupuesto de la vigencia 2010, que fue \$36.216 millones. En la inversión directa la apropiación es de \$5.900 millones

21

FORMATO DE SEGUIMIENTO PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS

SECTOR: CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
ENTIDAD: ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ
PERIODO DE ANÁLISIS: 2010 - 2011
FECHA: 30 de junio de 2011

INFORMACIÓN SECTORIAL		INFORMACIÓN DEL PRODUCTO		INFORMACIÓN DEL INDICADOR DE PRODUCTO							ANÁLISIS DEL INDICADOR
OBJETIVO ESTRUCTURANTE	PROGRAMA	NOMBRE DEL PRODUCTO	VR EJE VIGENCIA ANTERIOR 2010	PERIODO DE ANÁLISIS 2011			NOMBRE DEL INDICADOR PRODUCTO	META		META ACUMULADA 2011	
				VALOR PROG.	COMPROMISOS	GIROS		PROGRAMADA	EJECUTADA (abril, mayo, junio)		
Objetivo Estructurante Bogotá Positiva: Ciudad de Derechos	Arte vivo	Presentaciones Artísticas	6.141	\$ 16.730.469.640	\$ 9.312.178.953	\$ 6.700.670.397	Presentaciones realizadas	753	121	262	Las presentaciones son todos los eventos y actividades que realiza la Entidad, durante la vigencia, en el marco de la oferta cultural de la Ciudad. Para la vigencia 2011 hace referencia a los conciertos de la Orquesta, a las presentaciones didácticas, d
Objetivo Estructurante Bogotá Positiva: Ciudad de Derechos	Arte vivo	Estímulos	465	\$ 2.056.907.944	\$ 1.421.360.785	\$ 690.104.544	Estímulos entregados	61	31	32	El programa de estímulos corresponde a la convocatoria pública de premios, becas, jurados apoyos y alianzas, de acuerdo con esta meta logró el 52% de cumplimiento. Se realizaron alianzas en música académica, ópera y canto lírico y los concursos en can
Objetivo Estructurante Bogotá Positiva: Ciudad de Derechos	Arte vivo	Publicaciones	1.557	\$ 2.490.348.708	\$ 1.601.918.211	\$ 929.975.528	Publicaciones, material audiovisual y banco de partituras realizadas	700	274	472	Este producto corresponde al desarrollo de producciones discográficas, libros, edición y transmisión de programas de radio y televisión, y partituras necesarias para las presentaciones de la Orquesta. El cumplimiento de la meta en relación con lo program
Objetivo Estructurante Bogotá Positiva: Ciudad de Derechos	Arte vivo	Actividades Académicas	904	\$ 1.738.290.708	\$ 822.087.103	\$ 666.929.721	Actividades académicas realizadas	847	336	378	Las actividades académicas, corresponden a todas las jornadas de capacitación, talleres, emprendimiento, actividades didácticas. En las cuales se lleva a cabo las actividades de fortalecimiento del sector desde la dimensión de formación y apropiación.
				\$ 23.016.017.000	\$ 13.157.545.052	\$ 8.987.680.190					



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
Orquesta Filarmónica de Bogotá

La Orquesta Filarmónica de Bogotá tuvo una ejecución presupuestal en inversión directa del 91.21%. Se ha dado cumplimiento así a la ejecución de sus proyectos misionales y a los compromisos establecidos en los planes de acción.

22

CONCLUSIONES

Entre los principales retos que la OFB tenía para la vigencia 2011, fue la transferencia de la acción pública en las artes escénicas con ocasión de la creación del Instituto de las Artes, lo cual implicó un importante trabajo de articulación tanto con la SCR D como con el nuevo Instituto que entró en funcionamiento a partir de enero de 2011.

En lo relativo a la Orquesta Filarmónica de Bogotá, se destaca el trabajo que está realizando el nuevo Director Titular de la Orquesta, Maestro Enrique Diemecke, quien asumió la titularidad del cargo a partir de ésta vigencia.

La Orquesta Filarmónica de Bogotá cumplió sin excepción todas las metas asociadas al Plan de Desarrollo y ejecutó eficientemente la totalidad del presupuesto asignado contribuyendo a la dinámica de crecimiento de la oferta de bienes y servicios culturales en Bogotá y posicionando la cultura como un sector neurálgico en la construcción de una ciudad donde se restablezcan, promuevan y garanticen los derechos de todos los ciudadanos.

Elaboró: Oficina Asesora de Planeación

Fuentes: Informes áreas misionales

